



DECRETO N°05/2015

Los Conquistadores (Entre Ríos). 06 de Febrero de 2015

VISTO:

El concurso de precios N° 01/2015 dispuesto por Decreto N° 04/2015 D.E. con el objeto de adjudicar la provisión de materiales de construcción para la ejecución de Viviendas Precarias

CONSIDERANDO:

Que se realizaron las invitaciones de práctica.-

Que habiéndose dispuesto el 06 de Febrero 2015, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres y se constató la presentación de una (1) oferta, la cual guarda la forma requerida, cumpliendo con todos los requisitos formales del Concurso.-

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por la empresa son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a la mejor oferta económica la que corresponden a la firma a) Mosaicos Chajari con domicilio en Mitre 1755 de la localidad de Chajari.

Que, en consecuencia corresponde adjudicar dicho concurso.-

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°)- ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 01/2015 a la siguiente firma comercial:

- a) Mosaicos Chajar
- ítem N° 1.- \$ 80,90
- ítem N° 2.- \$ 16,40
- ítem N° 3.- \$ 61,20
- ítem N° 4.- \$ 94,50
- ítem N° 5.- \$ 240,50
- ítem N° 6.- \$ 20,56
- ítem N° 7.- \$ 16,90
- ítem N° 8.- \$ 6,65
- ítem N° 9.- \$ 294,00

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR al respectivo oferente del resultado del concurso de precios y restitúyese la garantía de oferta si correspondiere.-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien objeto del presente serán imputadas a la partida que corresponde del nuevo Presupuesto General de la Administración Municipal para el ejercicio 2015.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Felipe Daniel Leites
Secretario
Munic. de Los Conquistadores




EDGARDO ALCIBES MIRÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
Los Conquistadores